

## ELECCIÓN 2027

# Advierte IEEM retos por comicios concurrentes

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

**Podría elevar la participación ciudadana, debido al efecto de arrastre de los comicios locales tradicionales sobre la elección judicial**

La elección concurrente de 2027 en el Estado de México, que combinará comicios judiciales con la renovación de ayuntamientos y diputaciones locales, podría aumentar la participación ciudadana; sin embargo, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) advierte sobre el riesgo de saturación informativa que podría complicar el proceso y afectar la calidad del voto.

Al respecto, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, explicó que existen argumentos tanto a favor como en contra de esta concurrencia electoral. Desde una perspectiva positiva, señaló que históricamente las elec-

**La inclusión de cargos judiciales podría hacer más complejas las boletas, lo que incrementa el riesgo de errores al momento de votar**



El instituto deberá reforzar la educación cívica y diseñar campañas claras

ciones ordinarias, como las de ayuntamientos y Congreso local, registran mayores niveles de participación, lo que podría beneficiar indirectamente a la elección judicial.

"Se esperaría, por tendencia estadística, que incrementara la participación en la elección judicial", apuntó. Añadió que

este efecto de arrastre sería relevante, ya que la elección de personas juzgadas es un ejercicio nuevo para gran parte de la ciudadanía, que aún se encuentra en proceso de familiarización.

No obstante, advirtió que uno de los principales desafíos será la saturación informativa, pues la coincidencia de va-

rias elecciones en una misma jornada podría generar sobrecarga de información para las y los votantes, quienes deberán procesar datos sobre candidaturas, cargos y funciones.

Este escenario podría impactar en la comprensión del proceso y en la calidad del voto, ya que la complejidad de las boletas —especialmente en el ámbito judicial— podría provocar confusión, errores al sufragar o incluso desincentivar la participación efectiva.

### RETO PARA EL IEEM

En este contexto, Pulido Gómez destacó que el papel del IEEM será clave, al tener que diseñar e implementar estrategias de comunicación más sólidas, que expliquen de manera clara las características de la elección judicial y sus diferencias con los comicios tradicionales. La educación cívica y la difusión oportuna serán factores determinantes para mitigar los efectos negativos.

A pesar de estos retos, afirmó que el instituto cuenta con la capacidad técnica para enfrentar un proceso de esta magnitud y reiteró que actuará conforme a la ley, independientemente de si las elecciones se realizan de manera concurrente o separada.

Otro elemento que podría influir en la participación es la posible inclusión de mecanismos como la revocación de mandato; no obstante, precisó que estas decisiones corresponden al Poder Legislativo, por lo que el IEEM se limitará a organizar los procesos que le sean mandatados.

Finalmente, indicó que por ahora no se contempla un aumento presupuestal para fomentar la participación ciudadana, ya que las áreas técnicas consideran suficientes los recursos actuales, aunque existe disposición para realizar ajustes si se identifican nuevas necesidades.

DANIEL CAMACHO

# ELECCIÓN JUDICIAL 2027 RENOVARÍA MÁS DE 400 CARGOS

Se someterá a votación el 83 por ciento de los cargos restantes del Poder Judicial del Estado de México

—ALMA RODRÍGUEZ

**Toluca, Méx.** — De acuerdo con estimaciones internas del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) son más de 400 cargos los que estarían en juego en la Elección Judicial de 2027, lo que implica someter a votación el 83 por ciento de los cargos del Poder Judicial mexiquense.

Sin embargo, la consejera presidenta del órgano electoral local, Amalia Pulido Gómez refirió que tendrán que esperar a que el PJEM les proporcione el dato real de los espacios que serán sometidos a votación, cumpliendo con un requerimiento que el Instituto Nacional Electoral (INE) realizó al instituto local.

“El INE nos requirió esta información desde el año pasado, ya mandamos algunos oficios al Poder Judicial, entiendo que ahorita están tratando de cerrar las cifras para indicarnos el número de personas juzgadoras que serán elegidas en el 2027. El cálculo interno que tiene el instituto es de más de 400 personas juzgadoras”, comentó.

Una vez obtenida la información concreta, comentó que el IEEM podrá ir previendo el diseño que tendrá la boleta electoral



**AMALIA PULIDO**

Consejera Presidenta del IEEM

*Hay argumentos tanto a favor como en contra, un argumento a favor es que la gente tiende a votar más en las elecciones ordinarias”*

que será utilizada en el 2027, siendo el reto que, ante un número importante de cargos a renovar, las boletas utilizadas sean fáciles de entender para el electorado.

Respecto a la participación ciudadana, la consejera aseguró que el efectuar en un mismo día la Elección Judicial con las ordinarias para renovar los 125 Ayuntamientos y el Congreso Local podría incentivar la participación para el tema judicial, pero generaría una saturación informativa a la ciudadanía.

“Hay argumentos tanto a favor

## ● Elecciones

● Más de **400 cargos** judiciales podrían someterse a votación en 2027

● **Representarían** alrededor del 83% del Poder Judicial mexiquense

● **IEEM espera** cifras oficiales del Poder Judicial estatal

● **INE solicitó** la información desde el año pasado

● **Analizan** diseño de boletas ante alta cantidad de cargos

como en contra, un argumento a favor es que la gente tiende a votar más en las elecciones ordinarias, se esperaría por tendencia estadística que incrementara la participación en la elección judicial, y uno de los puntos en contra sería la saturación de la ciudadanía portanta información, pero el Instituto estará haciendo su trabajo conforme la ley lo marca y estaremos diseñando las estrategias para comunicar el ejercicio”, adición. ●

## ● El dato

La coincidencia de elecciones podría **augmentar** la participación, pero también generar saturación de información para los votantes

# Espera IEEM que haya más participación en elecciones

**CLAUDIA HIDALGO**  
TOLUCA

Como las elecciones para renovar el Congreso local y los 125 ayuntamientos de la entidad coinciden con un proceso federal, en el cual se elegirán a quienes integran el Congreso federal, el Instituto Electoral del Estado de México espera mayor participación y que el índice de asistencia a las urnas sea mayor al de la media estatal, ubicado en los 50 puntos porcentuales.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, indicó que históricamente la gente tiende a participar más en las elecciones intermedias, aunque en esta ocasión uno de los argumentos en contra es la saturación de información, porque también están los procesos para elegir a personas juzgadas del ámbito local y federal.

De la elección judicial, le toca al Estado de México elegir a cerca de 85 por ciento del personal en juzgados y salas, lo cual en números absolutos asciende a más de 450 cargos, de los cuales 30 son magistraturas. —